

Fecha de Publicación: 15 Junio, 2019 – Derechos de Agua

COMUNA DE HIJUELAS

Cambio de punto de captación de tres derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas a un solo punto de captación

AGRÍCOLA OCOA LIMITADA, RUT 79.953.600-5, solicita cambio de punto de captación de tres derechos de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas a un solo punto de captación de destino, por un caudal máximo de extracción instantáneo total de 7,8 litros por segundo, y un volumen anual total a extraer desde el acuífero de 172.816,4 metros cúbicos, distribuidos en tres puntos de captación de origen distintos, según el siguiente detalle: **Tres puntos de captación de origen:** 1) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 4,9 litros por segundo, y un volumen anual a extraer de 154.526,4 metros cúbicos captados desde un pozo de 6 metros de profundidad, ubicado en el predio denominado “Parcela Santa Carolina”, calle Toro sin número, Rol 47-19, a 25 metros del deslinde Norte y a 163 metros del deslinde Oriente de la propiedad, comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota, Región de Valparaíso; 2) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 2 litros por segundo, y un volumen anual a extraer de 12.614 metros cúbicos, captados desde un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.367.727, Este: 297.191, Huso 19, Datum WGS 1984, Comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota, Región de Valparaíso; y, 3) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,9 litros por segundo, y un volumen anual a extraer de 5.676 metros cúbicos, captados desde una noria ubicada en un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.367.910, Este: 297.477, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota, Región de Valparaíso. **Nuevo punto de captación de destino:** El nuevo punto de captación, denominado Pozo A, ubicado en el mismo sector del acuífero, está situado en el predio denominado “LOTE TRES”, de propiedad de María Magdalena Ramírez Matte, en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.364.606, Este: 308.288, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota, Región de Valparaíso. Las aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerán mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, respecto del nuevo punto de captación recién individualizado.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/06/15/agricola-ocoa-limitada/>